



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Expediente 2619-D-2017  
Repudio ataques contra la Legislatura de la Ciudad**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires repudia el ataque perpetrado contra sus instalaciones el pasado 18 de septiembre, exige la investigación de lo ocurrido y vuelve a rechazar la violencia en todas sus manifestaciones.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En el marco de la masiva y pacífica marcha convocada a la Plaza de Mayo para reclamar por Julio López al cumplirse el pasado 18 de septiembre pasado, once años de su desaparición, unas quince personas encapuchadas lanzaron una bomba molotov contra una de las puertas del Palacio Legislativo, provocando un incendio y destrozos de diversa magnitud.

Se trata de un hecho grave que, lamentablemente, lejos de presentarse como aislado se concatena con el accionar de grupos marginales y provocadores profesionales que en otras movilizaciones populares recientes, han intentado sembrar su semilla de odio y difundir la violencia.

El uso de estos métodos es funcional a la deslegitimación de muchos reclamos que son justos y necesarios, además de desalentar la participación y el ejercicio de las libertades constitucionales inherentes al derecho a la protesta social.

Por eso, consideramos fundamental que esta Legislatura exprese su repudio al ataque perpetrado contra sus instalaciones y rechace de manera contundente a la violencia en todas sus manifestaciones, además de exigir que la investigación de lo ocurrido llegue hasta las últimas consecuencias, con la identificación y sanción de los responsables.

Una declaración de estas características es indispensable como aporte a la construcción de la paz social y a una cultura del diálogo como mecanismo de resolución de conflictos en un contexto democrático.

Ese es el sentido del proyecto que venimos a presentar y la razón por la que, Señor Presidente, solicitamos su pronto tratamiento y urgente aprobación.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**